

“ VIII MEMORIAL ANDRÉS ABANQUEIRO – BOCATERÍA PAPO’S - DEPORTES ATHLETIC’S “

La AGRUPACIÓN VIGUESA DE ATLETISMO y la ESCOLA ROSALÍA DE CASTRO con el patrocinio de “BOCATERÍA PAPO’S”, y “DEPORTES ATHLETIC’S”, y la colaboración del CONCELLO DE VIGO, organiza el “VIII MEMORIAL ANDRÉS ABANQUEIRO - BOCATERÍA PAPO’S / DEPORTES ATHLETIC’S”, que se celebrará el día **Domingo, 14 de Diciembre de 2.008**, a partir de las **10.30 horas**, bajo el control técnico del Comité de Jueces de la Delegación de Vigo en el Parque de Castrelos, bajo las siguientes normas :

1º) Participarán las siguientes categorías tanto femeninas como masculinas, según las edades establecidas por la R.F.E.A.:

- a) Benjamines, (00/01)
- b) Alevines, (98/99)
- c) Infantiles, (96/97)
- c) Cadetes, (94/95)
- d) Pre-Benjamines (02/03)
- e) Pitufos (04/05)

2º) Están invitados a participar todos los Clubes ó Centros Escolares que lo deseen, siempre que tengan licencia del deporte escolar o federativa para las categorías de Benjamín a Cadete, en vigor, exceptuando pre-benjamines y pitufos.

3º) Cada Club, Centro, o atleta individual, deberá enviar su inscripción por categoría y sexo, por escrito antes del día **10 de diciembre**, haciendo constar su Nombre, Apellidos, Fecha de Nacimiento, nº de Ficha, y Centro o Club.

4º) Las inscripciones deberán enviarse al número de Fax **986.264.799**, o al correo electrónico ava.atletismo@gmail.com. Cada Club o Centro podrá inscribir los atletas que desee.

5º) Cualquier anomalía que pueda surgir, será resuelta por el Juez Arbitro de la prueba.

6º) Los dorsales serán facilitados por la organización, estando terminantemente prohibido manipularlos o cubrir la publicidad, el incumplimiento de esta norma significará la inmediata descalificación del atleta.

7º) Se concederán Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, y medallas conmemorativas a los atletas clasificados en los puestos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º.

8º) La organización entregará a los tres primeros clasificados de cada categoría y en ambos sexos, obsequios de material deportivo, todo ello gentileza de la tienda, DEPORTES ATHLETIC’S, además habrá para los participantes degustación de productos obsequio de BOCATERÍA PAPO’S.

9º) La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que así mismos o a otras personas ocasionen los participantes en esta carrera, y todo lo no previsto en este Reglamento, se resolverá de acuerdo con el Reglamento Internacional en vigor.

10º) Las distancias a disputar, el **orden de la competición**, por categoría, será el siguiente:

Infantil Femenina	2.140 m.	(1 Vuelta al 3 + 1 Vuelta al 2)
Infantil Masculino	3.120 m.	(2 Vueltas al 3 + 1 Vuelta al 2)
Cadete Femenina	2.320 m.	(2 Vueltas al 2)
Cadete Masculino	4.280 m.	(2 Vueltas al 3 + 2 Vueltas al 2)
Alevín Femenina	1.160 m.	(1 Vuelta al 2)
Alevín Masculino	2.140 m.	(1 Vuelta al 3 + 1 Vuelta al 2)
Benjamín Femenina	980 m.	(1 Vuelta al 3)
Benjamín Masculino	1.160 m.	(1 Vuelta al 2)
Pre-Benjamín (Fem. y Masc.)	500 m. aprox.	(1 vuelta circuito A)
Pitufos (Fem. y Mac.)	150 m. aprox.	(Circuito B)

Vigo, a 10 de Noviembre de 2.008



SANTO TOME DE FREIXEIRO

Parque
Municipal
CASTRELOS
Vigo

CIRCUITO
nº 2

VIVEROS

AUDITORIO
VESTUARIOS

CIRCUITO
Nº
3

PARQUE

ENTRADA O MUSEO

CIRCUITO Nº 2 = 1.160 m.

CIRCUITO Nº 3 = 980 m.

CIRCUITO A

CIRCUITO B =

AVDA. DE CASTRELOS

Salida